



Informe de actividades y rendición de cuentas del ciclo escolar 2019-2020

Datos del plantel

Nombre del (de la) Director(a)	KATHYA SISSY VIDRIO MONTES
Nombre del Plantel	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL PLANTEL COLOMOS
Clave del Centro de Trabajo (CCT)	14DNT0001P
Dependencia Normativa	CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL
Subsistema coordinador	CETI
Periodo que informa	2019-2020

I. Situación académica

Matrícula	
Matrícula inscrita al inicio del ciclo escolar	2,783
Egresados	
Número de egresados en el ciclo escolar	332
Índice de certificación y titulación	
Alumnos que acreditaron la totalidad de asignaturas y/o módulos durante el ciclo escolar	89.60%
Índice de titulación expresado en porcentaje (sólo bachillerato tecnológico)	99.39%
Becas	
Número de alumnos beneficiados por alguna beca otorgada por la Secretaría	2,765
Número de alumnos beneficiados por otro tipo de apoyo	0





Situación del logro educativo

Descripción de la situación de logro educativo de los estudiantes al término del ciclo escolar

Al término del ciclo escolar, los estudiantes del CETI plantel Colomos, obtienen las competencias establecidas en los planes y programas de estudio, que han sido actualizados con base en el Nuevo Modelo Educativo. Asimismo, se adquieren las habilidades socio-emocionales del programa Construye-t.

Derivado de la Pandemia se emitieron los Criterios Académicos Generales para el Inicio del Semestre agosto-diciembre 2020 y el Inicio del semestre febrero-julio 2021 para los Planteles del CETI. En ellos se establecieron dos escenarios:

- 1. Para estudiantes de los semestres primero a octavo, que serán atendidos bajo la estrategia de educación a distancia.*
- 2. Para estudiantes de primero a octavo semestre que por alguna circunstancia no puedan ser atendidos bajo las estrategias implementadas por el CETI en modalidad a distancia.*

En el primer escenario se estableció la evaluación de los aprendizajes de estos estudiantes atendiendo a:

- 1. Los docentes de los planteles privilegiaron los aprendizajes esenciales, relevantes y fundamentales de cada una de las unidades de enseñanza, así como ajustar las metas de los programas de estudio al priorizar los contenidos que den bases para hacer posible el acceso posterior a la construcción de nuevos aprendizajes.*
- 2. Se capacitó a docentes, estudiantes, y tutores de manera virtual en el uso de las plataformas y herramientas pedagógicas para diseñar diferentes escenarios de aprendizaje.*
- 3. Considerando que el semestre fue atípico por las medidas implementadas para contener la pandemia provocada por el coronavirus SARS-CoV-2, para la evaluación de los alumnos se establecieron los principios de flexibilidad, respeto a la diferencias, tolerancia, empatía y evaluación de aprendizajes significativos, sobre todo para quienes más dificultades tuvieron con la conectividad a sus cursos, ya sea por la carencia de equipos y dispositivos, o ausencia y limitaciones en el acceso a Internet, entre otros.*
- 4. Para la ponderación y registro de calificaciones se consideraron los siguientes criterios:*





- a) Se valoró a los estudiantes que mantuvieron una continuidad académica en línea; ellas y ellos fueron evaluados conforme lo establecieron las academias y sus profesores, en apego con los programas de clase o planeaciones didácticas.
- b) Las capturas de calificaciones de a cada parcial, se realizaron conforme a lo establecido en el calendario oficial del CETI.
- c) Los estudiantes de 8° que no tengan acreditadas un número máximo de 7 Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC)/ asignaturas, pudieron regularizarse y acreditar en el mes de enero y febrero del 2021 mediante el proceso de derecho de pasante.
- d) Los estudiantes que acreditaron el número autorizado de UAC/asignaturas para poder promoverse al siguiente semestre, se reinscribieron al siguiente periodo escolar, conforme al Artículo vigésimo segundo del Acuerdo 12/06/2020.
- e) Los estudiantes tuvieron las opciones de examen de recuperación ordinaria en el mes de diciembre de 2020 en atención al artículo vigésimo quinto del Acuerdo 12/06/20.
- f) Para los estudiantes que a pesar de haber desarrollado actividades en línea no alcanzaron una calificación aprobatoria en alguna asignatura; los docentes aplicaron las evaluaciones extraordinarias a las y los estudiantes a distancia, como se estableció en el artículo vigésimo cuarto del Acuerdo 12/06/20.
- g) Posterior a los extraordinarios, los estudiantes tuvieron derecho a la renuncia a calificaciones de UAC/asignatura o semestre. Artículo vigésimo sexto del Acuerdo 12/06/20.
- h) En ningún caso se podrán utilizar los criterios de asistencia para la evaluación.

En el segundo escenario, las estrategias aplicadas fueron:

- a) Asignación de tutores que dieron seguimiento a los estudiantes.
- b) Ubicación, contacto y diagnóstico para dar atención de estudiantes sin participación a distancia.
- c) Integración y entrega del recurso de recuperación con base en la carrera del estudiante. Este recurso incluyó tanto el material didáctico, las actividades a desarrollar y la rúbrica de evaluación de cada UAC/Asignatura; la entrega de paquete de recuperación se hizo con previa cita para cada estudiante, respetando las normas de sana distancia, de acuerdo a los Lineamientos de Seguridad Sanitaria emitidos por la Secretaría de Salud.
- d) La recepción del paquete de recuperación con





desarrolladas por el estudiante, para su evaluación fueron entregadas en fechas establecidas para cada parcial.

Abandono escolar	
Índice de abandono escolar expresado en porcentaje al término del ciclo escolar	4.4 %

Descripción de las estrategias de acompañamiento implementadas por el plantel para reducir el abandono de los estudiantes y los resultados obtenidos

Para reducir el abandono escolar el CETI plantel Colomos, cuenta con un programa de acompañamiento por medio del cual se brindan asesorías académicas a los estudiantes que fueron detectados por los tutores grupales con bajo rendimiento académico o en peligro de deserción; asimismo, por medio de los tutores se canaliza a los estudiantes que tienen necesidades de asesoría psicología, son canalizados en el Gabinete de Orientación Educativa.

Derivado de la Pandemia, el plantel realizó las siguientes acciones:

- Se analizó la reprobación del primer y segundo parcial con el propósito de identificar las asignaturas con mayor porcentaje de reprobación para intencionar los cursos de fortalecimiento de aprendizajes esenciales que permitieron a las y los estudiantes transitar a los subsecuentes semestres con mejores desempeños. La mayor reprobación se presentó en el primer, segundo, cuarto, sexto y octavo semestres.
- Se realizaron acciones para identificar al alumnado con probabilidades de abandono por reprobación a través del módulo de captura de ausentismo en el sistema control escolar con la participación del personal docente.
- Este sistema permitió que las áreas de tutorías pudieran definir la estrategia de seguimiento, entre las que se implementó la tutoría focal.
- Se realizaron asesorías académicas a través de salas virtuales en horarios definidos y a través de redes sociales.
- A las y los estudiantes sin conectividad, se entregaron cuadernos de recuperación para lo cual las academias identificaron previamente los conocimientos esenciales, lo que les permitió aplicar una evaluación ordinaria y una segunda opción extraordinaria en el mes de agosto.





Vinculación

Descripción de las actividades y proyectos de vinculación del plantel con instituciones de los sectores públicos, social o privado en que hayan participado sus alumnos, así como de los resultados obtenidos

A la fecha el CETI tiene un acumulado de 355 convenios de colaboración vigentes. Dichos convenios tienen por objeto facilitar la realización del servicio social, prácticas profesionales, favorecer la movilidad académica, así como la solicitud de becas y/o apoyos para distintos fines. Entre las empresas e instituciones con las que se trabaja actualmente, se mencionan: Flex, Medisist, Wanit, Soluciones Tecnológicas, Continental Guadalajara Services México, Aceros Murillo, Sanmina-Sci Systems de México, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), entre otros.

Cabe señalar que en el periodo que se reporta, los estudiantes del CETI Plantel Colomos participaron en los siguientes eventos:

Nombre completo del alumno	Carrera	Logro obtenido	Fecha
Daniel Alejandro Valenzuela Agredano	Tecnólogo Químico en Fármacos	Medalla de Bronce en la Feria Estatal de Humanidades Ciencias e Ingeniería	Noviembre 2020
Daniel Alejandro Valenzuela Agredano	Tecnólogo Químico en Fármacos	Medalla de Platino en Código Ciencia	Noviembre 2020





II. Personal docente, directivo y administrativo

Estructura vigente del plantel	
Número de directivos	5
Número de docentes	233
Número de administrativos, auxiliares y de servicios	82
Otros	0

Número de docentes con que cuenta el plantel, precisando perfil, cargashorarias y funciones que realiza

Cantidad	Perfil	Cargas horarias	Funciones que realiza
14	Docente	Tiempo completo (40 horas)	Coordinación de actividades académicas
10	Docente	Tres cuartos de tiempo (30 horas)	Docencia frente a grupo
2	Docente	Medio tiempo (20 horas)	Docencia frente a grupo
79	Docente	Tiempo completo (40 horas)	Docencia frente a grupo
128	Docente	Plazas de horas (1 hasta 19 horas)	Docencia frente a grupo

Relación del personal administrativo y funciones que desempeña

Cantidad	Funciones que desempeñan
11	Almacén
43	Secretarial
21	Servicios
7	Prefectura

Formación directiva y docente

Descripción de las acciones de formación, actualización y capacitación en las que hubiese participado el personal docente y directivo del plantel, en el periodo que comprende el presente informe

En el periodo que se reporta, se impartieron las siguientes capacitaciones:

- Uso y manejo de Moodle, en la plataforma de CETI-virtual, para todos los Docentes en preparación al cese de clases presenciales.
- En el periodo de semana santa se ofertó un curso de la G SUITE de Google, por gestión del SUTCETI.
- Curso WEBEX, impartido por IBM





- Curso “Gestión de Trabajo Remoto y Aulas Virtuales para Docentes de Educación Media Superior”, impartido por MICROSOFT en colaboración con la SEMS.
- Se impartieron 4 cursos de formación disciplinar y 5 cursos de uso de plataformas digitales.

Plazas docentes concursadas	
Número de plazas docentes que hayan sido concursadas en el ciclo escolar que se reporta, en términos de la Ley General del Servicio Profesional Docente	2

III. Gestión financiera y administrativa del plantel

Presupuesto asignado al plantel por la Secretaría en el ciclo escolar a reportar	
Presupuesto	\$3,815,347.00
Recursos por concepto de ingresos propios o autogenerados	
Ingresos por prestación de servicios administrativo-escolares	
Acreditación, certificación y convalidación de estudios	\$ 8,112.00
Exámenes (extraordinarios)	\$ 703,427.00
Expedición y otorgamiento de documentos oficiales	\$ 1,190,803.00
Otros ingresos por prestación de servicios administrativo-escolares	\$ 6,991,962.00
Ingresos por aportaciones y cuotas de cooperación voluntaria (No incluye los recursos que captan y ejercen las sociedades de padres de familia)	
Aportaciones, cooperaciones y donaciones al plantel	\$10,929,921.37
Beneficios/ Utilidades e ingresos por evento	\$ 0.00
Cuotas de cooperación voluntaria	\$ 0.00
Otros ingresos por aportaciones y cuotas de cooperación voluntaria	\$ 0.00
Otros ingresos propios o autogenerados (servicios generales y ventas)	
Monto	\$ 0.00
Otros apoyos económicos	
Fondo para fortalecer la autonomía de gestión en planteles de educación media superior	\$0.00
Fondo concursable de inversión en infraestructura para educación media superior	\$0.00





Fondo concursable de inversión en infraestructura para centros y unidades de formación o capacitación para el trabajo	\$0.00
No aplica	\$0.00

Cabe recordar que el ejercicio anterior 2020 fue un año atípico, esto por la contingencia en la cual aún nos encontramos del virus COVID19 misma que produjo reducciones líquidas al presupuesto y se tuvo que manejar un presupuesto institucional para poder hacer frente a los compromisos de pago y requerimientos de la entidad.

Gasto por materiales y suministros		
	PROGRAMADO	EJERCIDO
Materiales y útiles de administración y de enseñanza	\$647,784.00	\$274,018.77
Productos alimenticios	\$1,400.00	\$9,812.00
Herramientas, refacciones y accesorios	\$418,370.00	\$503,208.72
Materiales y artículos de construcción	\$686,237.00	\$1,140,068.93
Materias primas de producción, productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$140,933.00	\$379,482.03
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$19,091.00	\$59,785.62
Vestuario, blancos, prendas de protección personal y artículos deportivos	\$190,865.00	\$128,888.37
Otros gastos por materiales y suministros	\$0.00	\$0.00
Gastos por servicios generales		
Servicios básicos (Telefonía, servicio postal, conducción de señales analógicas y digitales, etc.)	\$2,729,513.50	\$2,188,609.86
Asesorías, consultorías, servicios informáticos, estudios, investigaciones y otros servicios	\$15,252,875.00	\$8,363,670.72
Servicios comerciales, bancario, financiero, subcontratación de servicios con terceros y gastos inherentes	\$0.00	\$184,418.56
Servicio de mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles	\$4,525,314.50	\$2,972,469.50
Servicios de impresión, grabado, publicación, difusión e información	\$0.00	\$0.00
Servicios oficiales (Congresos y convenciones, pasajes, viáticos nacionales, etc.)	\$0.00	\$0.00
Otros gastos por servicios generales	\$0.00	\$0.00
Gasto en bienes muebles e inmuebles		
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	\$0.00
Otros gastos en bienes muebles e inmuebles	\$0.00	\$0.00
Gasto en obras públicas		
Obras públicas por contrato	\$0.00	\$0.00
Otros gastos en obras públicas	\$0.00	\$0.00





Mecanismos de control, transparencia y seguimiento de la gestión financiera

Descripción de los mecanismos de control, transparencia y seguimiento de la gestión financiera, precisando la participación de los padres de familia en la vigilancia del ejercicio de los recursos del plantel

El CETI Plantel Colomos, realiza informes trimestrales para ser integrados en los informes de labores y autoevaluación del CETI; la información ya consolidada se presenta ante la Junta Directiva, máximo Órgano de la Institución.

El control presupuestal de los recursos, está a cargo de la Dirección Administrativa del CETI. Toda la información que el CETI genera, está a disposición de sociedad, por medio de la unidad de transparencia; asimismo, se cuenta con una contraloría social al Programa Presupuestario E007 "Servicios de Educación Media Superior".

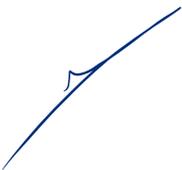
Infraestructura, equipamiento y conectividad del plantel

Infraestructura

Descripción del estado que guarda la infraestructura del plantel, precisando aspectos relacionados con las características de seguridad, higiénicas y pedagógicas de las instalaciones

El CETI plantel colomos cuenta con 52 años en operación. A la fecha se encuentra al límite de su capacidad instalada y fue necesario promover acciones el reforzamiento del edificio "B", el cual es el primero que fue construido; sin embargo, en el último año, no se ha recibido recurso para obra pública en el capítulo 6000, y las obras que se han hecho, han sido por el capítulo 3000.

Al igual que el reforzamiento del edificio "B", se llevaron trabajos de impermeabilización y reparación de los dientes de las naves industriales, de los edificios "D" y "E".





Acciones de mejora y gestiones

Descripción de las acciones de mejora de la infraestructura, equipamiento y conectividad del plantel y en su caso, las gestiones realizadas para mejorar la infraestructura y el equipamiento del plantel

Se remitieron las necesidades del Plantel, por medio de Proyectos de Inversión, aunque conocemos que no se tienen recursos, es obligación de esta Dirección informar de las necesidades para brindar el servicio educativo. En ese sentido se informa de las siguientes necesidades:

- Rehabilitación de salas de Maestros
- Impermeabilización de azoteas
- Reparación de tubería de colectores
- Continuar con el cobro de garantías que aún se encuentran en litigio

Otros aspectos relevantes

Aspectos relevantes

El CETI cuenta con varios mecanismos en materia de transparencia y rendición de cuentas:

* La unidad de Transparencia atendido por un servidor público habilitado para auxiliar a los ciudadanos en solicitudes de información.

* El buzón de quejas y sugerencias.

* El Comité de Ética donde estudiantes y trabajadores pueden presentar quejas acerca del comportamiento de los servidores públicos que laboran en el CETI.

Así mismo, se informa que, derivado de la Pandemia, se conformó Comisión de Salud del Consejo de Participación Escolar del CETI plantel colomos, así mismo se ha elaborado la Guía para la elaboración de protocolos para la prevención del COVID-19 en el CETI y el Protocolo del plantel.


MTRA. KATHYA SISSY VIDRIO
MONTES

